



*El viaje de María y José a Belén sucede por una circunstancia histórica muy concreta definida por el emperador Octavio Augusto y que marcaría la historia del Imperio Romano, con consecuencias hasta nuestros días. Imagen: cartel anunciador de la película 'Natividad' (Catherine Hardwicke, 2006).*

"Sucedió en aquellos días que salió un decreto del emperador Augusto, ordenando que se empadronase todo el Imperio. Este primer empadronamiento se hizo siendo Cirino gobernador de Siria" (Lc 2, 1-2).

Estos versículos del Evangelio de San Lucas incluyen una información histórica importantísima sobre dicho decreto, cuyo alcance en la filosofía política acaba de plantear a fondo Juan Sánchez Galera, doctor en Derecho y apasionado de la Roma clásica, en su último libro, *El censo de Augusto. La ley que Dios obedeció (La Esfera de los Libros)*.

En él explica todas las implicaciones de un empadronamiento que muchos negaron para negar credibilidad al Evangelio. Hasta que a mediados del siglo XIX se encontró en Ancyra (Turquía) la primera copia de las *Res Gestae Divi Augusti* [Hazañas del Divino Augusto], las memorias escritas por el propio Octavio Augusto, donde queda corroborada la exactitud del evangelista sobre el censo.

Así que una buena primera pregunta para formular al autor es que nos

recuerde un hecho básico...

**-¿Por qué Jesús nació en Belén y no en Nazaret?**

-En Belén Dios se hace hombre, por lo tanto esa pregunta tiene una doble respuesta: Jesús, como Dios, nace en Belén, porque "así estaba profetizado desde antiguo", tal como nos dicen las Escrituras; y al mismo tiempo, Jesús, como hombre, nace en Belén obedeciendo a la ley de los hombres (en este caso, el primer censo universal, promulgado por Augusto, quien fundase el Imperio Romano), porque de allí era oriunda la gens [familia] de José, y según era norma, los censos, que se hacían cada cinco años, se hacían por familias, y en el municipio de origen. En Belén, por tanto, se mezclan lo divino y lo humano.

**-¿Es el censo de Augusto una prueba de la credibilidad de los Evangelios?**

-El descubrimiento de los censos de Augusto se suma a una interminable lista de pruebas arqueológicas que han ido apareciendo a lo largo de los últimos siglos demostrando la veracidad de cuanto se afirma en el Nuevo Testamento, y en la Biblia en general.

**-Pero esa veracidad fue cuestionada...**

-Primero, con el protestantismo, se pone en tela de juicio la interpretación de la Biblia, y más tarde, con la Revolución Francesa, se pone en tela de juicio directamente la Biblia, ridiculizándola, como si se tratase de unas infantiles historias inventadas por la Iglesia en oscuras épocas pasadas y, por supuesto, sin el más mínimo rigor científico, del que tanto les gustaba alardear a los "ilustrados".

**-¿Qué se sabía del censo antes del descubrimiento de las Res Gestae?**

-Del Censo de Augusto no teníamos más conocimiento que el breve pasaje de San Lucas, si bien el historiador romano Flavio Josefo nos hablaba de otro censo algunas décadas posterior, y en todo caso circunscrito al ámbito judío.

»Es por ello que una de las pretendidas "pruebas científicas de la falsedad de los Evangelios" era que este "primer empadronamiento" (ordenando se empadronase todo el mundo) del que nos hablaba San Lucas, sin duda era una invención sin rigor histórico, por cuanto que en época de Jesucristo sólo se censaban los ciudadanos romanos, y no es hasta el año 212, con el Edicto de Caracalla, cuando se universaliza la ciudadanía. O al menos ese era el argumento de los racionalistas de las Luces.

»Al mismo tiempo, y sin ninguna aparente conexión, teníamos conocimiento por Suetonio -otro historiador romano- de que Augusto había redactado unas memorias, de las que una copia en bronce había sido colocada a la entrada de su mausoleo. Ciertamente el mausoleo, aunque en pésimo estado, ha llegado hasta nuestros días, pero sus memorias, de las que no se encontró el mencionado bronce, se daban por perdidas hasta que primero en Ancyra (Turquía) y más tarde en otras localizaciones han ido apareciendo copias que han permitido recomponer el texto completo, y que ha terminado conociéndose como el Res Gestae Divi Augusti.

Fragmento de la inscripción de las 'Res Gestae' de Augusto en el monumento de Ancyra (fotografía de 1883, recogida por Theodor Mommsen, 1817-1903).

Fragmento de la inscripción de las 'Res Gestae' de Augusto en el monumento de Ancyra (fotografía de 1883, recogida por Theodor Mommsen, 1817-1903; fuente: Wikipedia).

Evidentemente no voy a extenderme sobre el riquísimo valor histórico de las memorias -nada menos que del mismísimo Augusto- pero sí sobre el hecho de que uno de los puntos más destacados de sus memorias es el referido al censo, que efectivamente se hace el mismo año del nacimiento de Jesucristo y con carácter universal.

Queda, con ello, demostrada no sólo la existencia de ese primer censo universal del que nos habla San Lucas, sino que hasta el año concreto coincide.

**-¿Qué aporta a dicha credibilidad el que San Lucas hable del "primer" empadronamiento, distinguiéndolo de otros anteriores, que no eran universales?**

-Aporta, como mencionábamos antes, una más de las muchas pruebas del enorme rigor histórico de los Evangelios, y es por ello que hoy podemos afirmar que, al margen del hecho religioso, la Biblia es el documento histórico más extenso, completo y fiable del mundo antiguo.

Desde los primeros pasos de la humanidad, a orillas de las viejas ciudades entre el Tigris y el Éufrates, pasando por el antiguo Egipto, Fenicia o Babilonia, hasta los detalles más cotidianos en la vida del Imperio Romano, no existe documento más clarificador que la Biblia, y si los historiadores del mundo antiguo no la citan con más frecuencia es, simplemente, por obediencia a un mal entendido laicismo cultural.

**-¿Qué añade, desde el punto de vista teológico, el hecho de que Jesucristo fuese censado, en comparación a si no lo hubiese sido, es**

**decir, si Augusto no hubiese decretado ese empadronamiento?**

-Se nos ha enseñado que Jesucristo nace como perfecto Dios y como perfecto hombre. Y sabemos que Dios no hace las cosas a la ligera, sino perfectas. Jesús, por tanto, desde el punto de vista estrictamente humano, no puede ser un hombre más de los muchos que han peregrinado sobre la faz de la tierra en el discurrir de la historia, sino que es el culmen de la humanidad, incluyendo, como no podía ser de otra forma, hasta los aspectos más profundo de su ser como hombre.

En ese sentido, resulta que antes de Jesucristo, los habitantes del Imperio que no poseían la ciudadanía romana no eran nada. Eran cosas. Sólo contaban los ciudadanos romanos: los demás no eran personas, hablando desde un punto de vista jurídico. Sin embargo, a partir del censo universal de Augusto, todas las personas que han nacido libres en los dominios del imperio tienen personalidad jurídica, son personas.

**-¿Todas iguales?**

-Ciertamente es que no tienen los mismos derechos civiles, políticos, procesales o penales, y que eran ciudadanos de segunda con respecto a los ciudadanos romanos, que contaban con la plenitud de derechos, pero no por ello podemos obviar que este nuevo modelo de ciudadanía, conocida como "ingenuidad", supone para la época un enorme avance filosófico en la concepción política del ser humano, por cuanto que el mero hecho de nacer dentro del Imperio implica intrínsecamente el derecho a la personalidad jurídica, algo que es la base esencial de nuestra actual concepción del Estado de Derecho.

Tengamos en cuenta que en los últimos "siglos de las Luces", y hasta no hace muchas décadas, precisamente los imperios más "racionales" (Inglaterra, Francia, Holanda) les negaron a los habitantes de sus tierras conquistadas ese mismo reconocimiento humano y jurídico que Augusto dio a los suyos dos mil años atrás...

Y es precisamente Jesucristo, nacido el mismo año en que Augusto decreta el censo universal, la primera persona de la que tenemos constancia histórica que formó parte de ese primer censo que reconoce, por primera vez en la historia de la humanidad, el derecho a la personalidad jurídica, y sin la cual, hoy no podríamos afirmar que Jesús nació como perfecto hombre.

**-¿Quiere decir que, sin el censo, habría nacido como "cosa" ante la legalidad imperial?**

-Jesús nace como perfecto hombre porque nace con personalidad

jurídica, de lo contrario no hubiera nacido como perfecto hombre, lo cual nos lleva a ver la enorme grandeza de ese Dios que se hace hombre, queriendo inaugurar con su venida un mundo más humano.

**-Al explicar en el libro los orígenes del censo y su trascendencia filosófica, menciona que no solo entre los judíos, con el Mesías, sino también entre los paganos había una "expectativa" de intervención de Dios en la Historia...**

-Esa "expectativa" de intervención de Dios en la historia que mencionas no es una idea original mía, ni muchísimo menos. Ya en la Capilla Sixtina, pintada por Miguel Ángel a principios del siglo XVI, aparece representada, junto a los grandes profetas del Antiguo Testamento, la Sibila de Cumas, una profetisa romana -similar al Oráculo de Delfos-, y a quien nada menos que el mismísimo San Agustín le atribuye que anunció la venida de Nuestro Señor.

Más explícito todavía es Ovidio, cuando en su IV Égloga nos habla de una virgen que por mediación no carnal de Júpiter tendrá un hijo que traerá a la humanidad una edad de oro, tras reconciliar a los hombres con los dioses. Gran parte de la mitología greco-latina guarda un enorme paralelismo con el Antiguo Testamento. Sólo por poner un ejemplo: el mito de la caja de Pandora recoge la figura de Adán y Eva, el pecado original y la esperanza de la salvación.

Muchas eran las profecías y mitos grecolatinos que coincidían en anunciar la llegada de una época dorada en la que los hombres se reconciliarían con Dios (Júpiter), una época que se esperaba precisamente para los tiempos de Augusto.

Lo curioso es que profecías similares encontraron nuestros antepasados cuando llegaron a América. De hecho, es incuestionable -en el fenómeno de conversión de esas tierras- que tuvieron más que ver esos antiguos augurios sobre hombres barbudos que vendrían en casas flotantes a traerles la Paz de Dios, que los pocos arcabuces de los conquistadores.

Es evidente que si bien la promesa del Mesías es dada de forma privilegiada al pueblo judío, no por ello la Providencia se olvidó, ni de sus hijos del Viejo Mundo grecolatino, ni de los del Nuevo Mundo, preparando la venida de Nuestro Señor Jesucristo, a través igualmente de sus propios profetas.

**-Pero ¿los griegos y romanos no eran politeístas?**

-Los antepasados de los griegos, y por tanto de los romanos, a principios de la Edad de Hierro, doy por hecho que eran politeístas.

Al fin y al cabo, el politeísmo es un fenómeno común en pueblos primitivos.

Sin embargo, y esto también es común a muchas civilizaciones, el politeísmo se convierte en monoteísmo a medida que progresan culturalmente. Por ejemplo, los antiguos egipcios, que creían en multitud de dioses, se vuelven monoteístas trece siglos antes de Cristo, cuando el faraón Amenhotep IV proclama a Atón como único dios. Mil años más tarde, Alejandro Magno se desviará de su rumbo a Asia para viajar hasta Egipto a la ciudad que sería bautizada en su honor como Alejandría, para rendir honor a ese mismo Único Dios, tal como le había enseñado su maestro Aristóteles.

Un ejemplo más claro y reciente, lo tenemos con los árabes, quienes antes del siglo VII creían en tantos dioses como días del año. Cada tribu árabe adoraba a su dios propio en la Kaaba, e igualmente compartían el ayuno del Ramadán, pero ofreciéndolo cada uno a su propio dios. Sin embargo, esas tribus, influenciadas culturalmente por judíos y cristianos, terminaron aceptando un único dios, en este caso Allah, el dios de la tribu de los Quraysh, a la que pertenecía Mahoma, que fue quien finalmente terminó imponiéndose militarmente, al grito de Allahu akbar, que literalmente quiere decir; "Allah es el más grande". No "Allah es grande", sino "el más grande", en referencia a que el dios de la tribu de Mahoma es más grande que el de las demás tribus, y por eso lo impone militarmente sobre los demás. En todo caso, es una evolución del politeísmo al monoteísmo.

### **-¿Qué o quiénes dirige esa evolución?**

-En el caso de los griegos, y por lo tanto de sus herederos los romanos, dicha evolución del politeísmo al monoteísmo es mucho más sofisticada, pues surge como producto quasi-científico. Los mismos científicos y filósofos que formulan la existencia del átomo, de las moléculas, o que con sus cálculos matemáticos aciertan a medir el diámetro terrestre o predecir los eclipses, llegan a la conclusión de la existencia de un Único Dios como explicación racional de la Creación.

Un Dios que para algunos es providente y da sentido al dolor, como es el caso de los estoicos, o un Dios meramente causal, incapaz de acallar la angustia de los epicúreos y, siglos más tarde, de los existencialistas.

Sin necesidad de acudir a sesudos textos filosóficos de las fuentes originales, tenemos las cartas de San Pablo, donde en repetidas ocasiones nos habla de judíos y de griegos, como destinatarios del mensaje de Jesucristo, por cuanto que mientras unos recibieron la

revelación por los profetas, otros la conocieron por la observación de la naturaleza, en una clarísima línea metafísica.

**-Pero seguían hablando de "dioses", en plural...**

-Ciertamente, visto desde fuera, a veces puede llevar a confusión el hecho de que griegos y romanos nos hablen de diversos dioses, y al mismo tiempo afirmar que sus élites culturales eran monoteístas. Para comprenderlo, nada mejor que mirarnos a nosotros mismos, pues los españoles, y en particular los andaluces, adoramos a Dios, y veneramos a la Virgen, bajo multitud de diversas advocaciones, sin contar con las devociones particulares a los santos. Así, los marinos nos encomendamos a la Virgen del Carmen, los artilleros a Santa Bárbara, los legionarios al Cristo de la Buena Muerte, las mozas que buscan novio a San Antonio...y no por ello somos politeístas, sino que todos creemos en un mismo Dios. Pues algo parecido pasaba con los romanos en general; los marinos se encomendaban a Neptuno, los militares a Marte, los comerciantes a Mercurio, los jueguistas a Baco, y las mozas que buscaban novio a Venus.

**- Se percibe en su libro una gran pasión por la idea de la política de Octavio Augusto. ¿Lo considera un gobernante providencial para el cristianismo?**

-Sí, sin duda alguna. La casualidad no existe, y no es casualidad la complementariedad del mensaje de Jesucristo con el de Augusto. Me explico: con la venida de Jesucristo, el mensaje de salvación pasa de ser de patrimonio exclusivo del pueblo judío a pertenecer por igual a todos los hombres, de la misma forma que, con Augusto, la ciudadanía pasa de ser un patrimonio exclusivo de los romanos, a pertenecer a todos los habitantes del Imperio (aunque no con los mismos derechos). Con Jesucristo ya no hay judíos y gentiles, sino todos hijos de un mismo Dios Padre, y con Augusto ya no hay conquistadores ni conquistados, sino todos miembros de un mismo Imperio...

**-En varios pasajes evangélicos, los discípulos de Jesús se aferran a eso...**

-Jesucristo mismo, un simple carpintero del último rincón del Imperio, no puede ser condenado a muerte sin antes tener derecho a un juicio por el prefecto de Judea, Pilatos, de la misma forma que otro judío, San Pablo, se permite el lujo de apelar nada menos que al mismísimo César...

**-¿Es en ese sentido en el que se dice que el Imperio romano fue el canal dispuesto por Dios para la expansión del Evangelio?**

-Hubiera sido impensable antes de Augusto, quien lleva a la práctica política el humanismo de la filosofía griega, lo que, a su vez, forma un caldo de cultivo material, propicio para la evangelización espiritual.

Por no mencionar cómo los avances materiales en comunicaciones, infraestructuras o transportes influyeron en un primer impulso evangelizador. Basta, como decía antes, echar un vistazo a las Cartas de los Apóstoles para sorprendernos con la facilidad con la que se comunicaban por carta, o viajaban de una punta a otra del Imperio.

**- En la última parte del libro insistes en que muchas nociones filosóficas y políticas (como la ciudadanía o la nación) se atribuyen a la Ilustración y a la Modernidad, cuando en realidad son romanas. ¿Están las "Luces" sobrevaloradas por razones ideológicas?**

-Si, efectivamente. Todavía recuerdo en la carrera de Derecho, cuando se nos inculcaba que la ciudadanía o la nación son derechos conquistados por la Revolución Francesa. Es algo que me hace gracia, pues me recuerda a los líderes del PSOE presumiendo de haber traído a este país la Seguridad Social, los colegios públicos, las pensiones, los hospitales...

Es evidente que los griegos, inventores de la democracia -no de la partitocracia-, tenían muy clarito lo que era la ciudadanía. Es evidente que el pueblo judío, ya con Moisés, es una nación, y que la Italia con capital en Roma y sus provincias de la que nos habla Augusto, es una nación en toda regla. Y si se trata de identificar nación con estado moderno, entonces nos tenemos que ir a la España de los Reyes Católicos, no a la Revolución.

Tampoco es la Ilustración quien inventa las codificaciones jurídicas. Un milenio antes teníamos la codificación visigoda (Lex Visigothorum) o el Código Justiniano, por no hablar de las Siete Partidas de Alfonso X, que todavía se aplican en Estados Unidos. Tampoco es la Ilustración quien hace la primera enciclopedia, la de Diderot (con Voltaire y compañía), sino que igualmente un milenio antes San Isidoro de Sevilla publica las Etimologías, el primer compendio del saber humano, y que en su momento constituyó uno de los grandes catalizadores de la cultura europea. Tampoco los ilustrados inventaron la división de poderes, a menos que consideremos ilustrado revolucionario al Rey David, quien le decía a Saúl tres mil años antes: "El Señor es nuestro juez, el Señor es nuestro legislador, el Señor es nuestro rey" (Is 33, 22).

El mundo y la historia no estuvo esperando la venida de la Revolución Francesa para liberarnos de las ancestrales cadenas de la oscuridad,

**Sánchez Galera: el censo de Augusto fue el instrumento para que Jesús naciese «perfe**

Publicado: Sábado, 30 Noviembre 2024 08:39

Escrito por Carmelo López-Arias

---

sino que fue Nuestro Señor Jesucristo quien trajo la Luz.

**Carmelo López-Arias en [religionenlibertad.com.com](http://religionenlibertad.com.com)**